
Conferencia de Desarme

20 de abril de 2016

Español

Acta definitiva de la 1325ª sesión plenaria

Celebrada en el Palacio de las Naciones, Ginebra, el martes 19 de agosto de 2014, a las 10.05 horas

Presidente: Sr. Mazlan Muhammad(Malasia)

GE.15-07953 (S) 190416 200416



* 1 5 0 7 9 5 3 *

Se ruega reciclar



El Presidente (*habla en inglés*): Declaro abierta la 1325ª sesión plenaria de la Conferencia de Desarme.

Antes de continuar, quisiera despedir al Sr. Peter Woolcott, Embajador de Australia, y al Sr. Luis Gallegos, Embajador del Ecuador, que pronto dejarán de ocupar sus cargos de Embajadores ante la Conferencia de Desarme. En nombre de la Conferencia y de mi Gobierno, les deseo éxito en el desempeño de sus nuevos cometidos.

Al mismo tiempo, deseo dar una cordial bienvenida al Embajador Robert A. Wood, que recientemente ha asumido sus funciones como Representante Permanente de los Estados Unidos ante la Conferencia de Desarme. En nombre de la Conferencia y de mi país, quiero expresar a este nuevo colega nuestros mejores deseos.

Asimismo, doy la bienvenida a los Mensajeros de Paz de Nagasaki, que están aquí con nosotros para asistir a la sesión de hoy.

Deseo informarles de que un Estado, Jamaica, ha solicitado participar en nuestros trabajos durante la tercera parte del período de sesiones de 2014 en calidad de observador. La solicitud figura en el documento CD/WP.577/Add.4, que incluye todas las solicitudes recibidas por la secretaría hasta ayer lunes 18 de agosto de 2014 a las 16.00 horas. ¿Hay alguna observación en relación con esas solicitudes? ¿Puedo entender que la Conferencia decide invitar a Jamaica a participar en la labor de la Conferencia, de conformidad con el reglamento?

Así queda acordado.

El Presidente: Dado que es la primera vez que hago uso de la palabra como Presidente de la Conferencia de Desarme, permítanme hacer la siguiente declaración.

Es un honor para mí y para mi país asumir la presidencia de la Conferencia de Desarme. Se trata de una responsabilidad que desempeñaremos dando lo mejor de nosotros mismos. Quisiera aprovechar esta oportunidad para dar las gracias a los presidentes que me han precedido en este período de sesiones por su ardua labor y los esfuerzos que desplegaron para dirigir los trabajos de la Conferencia. Como último Presidente del actual período de sesiones me concentraré en las tareas de negociar y finalizar la redacción del informe de la Conferencia a la Asamblea General de las Naciones Unidas, tal como se establece en los artículos 43 y 44 del reglamento.

Antes de referirme a los planes que tengo previstos con respecto a la labor que nos aguarda, permítanme que haga un alto y les explique lo que opina mi delegación sobre la situación de la Conferencia y diferentes cuestiones debatidas en este foro.

En 2004 Malasia asumió la presidencia de la Conferencia por primera vez desde que se incorporó a ella en 1999. Diez años después mi país asume nuevamente la presidencia. Desde aquella primera vez, el entorno de la seguridad internacional ha evolucionado. El mundo se ha embarcado en una iniciativa para prohibir las minas terrestres y las municiones en racimo y, el año pasado, aprobó el Tratado sobre el Comercio de Armas. Irónicamente, todos estos logros se alcanzaron fuera del ámbito de la Conferencia. Esta se encuentra en la misma situación de hace diez años. Mientras que el mundo ha evolucionado, la Conferencia sigue estancada en un punto muerto, cuya única característica invariable es la ausencia de trabajos sustantivos.

Como otras muchas delegaciones, nosotros también estimamos que el estancamiento de la Conferencia se ha prolongado durante demasiado tiempo. La prohibición de las minas terrestres y las municiones en racimo es buen ejemplo de que el mundo no esperó a que actuara la Conferencia, y cabe suponer que tampoco esperará a que se hagan avances en otras importantes cuestiones de desarme. Es muy perturbador ver que la situación en esa

esfera no ha variado. La Conferencia no está cumpliendo el papel que le corresponde y la comunidad internacional tiene derecho a expresar su preocupación al respecto.

En su forma actual, el papel de la Conferencia como el único foro multilateral de negociación sobre desarme con el que cuenta la comunidad internacional sigue siendo, en el mejor de los casos, meramente teórico. El destino de la Conferencia está en las manos de todos los que nos encontramos aquí, en esta magnífica sala. La historia juzgará si cumplimos o no con nuestro cometido. Desde nuestro punto de vista, podría decirse que se está chantajeando a la Conferencia ya que algunas delegaciones continúan insistiendo en cuestiones que son claramente innegociables para las demás.

Aunque el desarme nuclear y la concertación de un tratado de prohibición de la producción de material fisible siguen siendo los objetivos principales, no podemos olvidar que hay otros temas en la agenda de la Conferencia y que es importante que todos ellos se articulen en un programa de trabajo adecuado. Malasia reconoce que existen distintas prioridades con respecto a los temas que deben negociarse en la Conferencia. Pero esas prioridades deben racionalizarse. La verdad es que todos los temas podrían negociarse simultáneamente en distintos grupos de trabajo, programados según diferentes horarios pero básicamente dentro del mismo período de tiempo. Lo fundamental es dedicar igual cantidad de tiempo y atención a todas las cuestiones y que el examen de ninguna de ellas se considere condición previa para el examen de las demás.

La prioridad para Malasia es el desarme nuclear ya que las armas nucleares constituyen un peligro claro e inminente para la humanidad y el planeta. Son instrumentos maléficos que deben ser eliminados de manera completa y total. Para ello, es preciso iniciar inmediatamente negociaciones sobre una convención que prohíba las armas nucleares. Malasia no suscribe el método de lograr un desarme nuclear de forma gradual porque se trata de un proceso irrealizable que convierte al desarme nuclear total y completo en una meta inalcanzable. No comprendemos por qué razón no puede lograrse un acuerdo sobre desarme nuclear general y completo si años atrás fuimos capaces de eliminar sistemas completos de armas gracias a la Convención sobre las Armas Biológicas y la Convención sobre las Armas Químicas. Las armas nucleares no son más que otro tipo de armas, aunque eso sí, un millón de veces más destructivas y, por lo tanto, existe un millón más de razones para eliminarlas.

Para tratar de salir del punto muerto, la comunidad internacional estableció en 2013 un Grupo de Trabajo de composición abierta con la misión de hacer avanzar las negociaciones multilaterales sobre desarme nuclear. Una vez más, esta iniciativa se adoptó fuera del ámbito de la Conferencia de Desarme. El Grupo de Trabajo proporcionó una plataforma para la celebración de debates francos y abiertos sobre cómo hacer realidad un mundo libre de armas nucleares. Sin embargo, es de lamentar que algunas de las delegaciones clave no formaran parte del Grupo de Trabajo. Perdimos la oportunidad de participar en ese importante proyecto.

Malasia considera alentadores los avances recientes en los debates sobre el impacto humanitario de las armas nucleares. Nos congratula haber contribuido a esta iniciativa desde que cobró impulso en 2012. Malasia participó en las dos primeras Conferencias Internacionales sobre el Impacto Humanitario de las Armas Nucleares, que se celebraron en Noruega y México, y espera poder participar en la Tercera Conferencia, que tendrá lugar en Austria. Confiamos en que estas rondas de conferencias obtengan el suficiente impulso y apoyo para llevar adelante con éxito una iniciativa más sustantiva sobre el desarme nuclear general y completo. Malasia está dispuesta a apoyar toda iniciativa que permita alcanzar ese objetivo. Las conferencias sobre el impacto humanitario son prueba de que la comunidad internacional apoya firmemente la eliminación total de las armas nucleares. Lo único que lamentamos es que esas actividades se lleven a cabo fuera del ámbito de la Conferencia.

El pasado mes de septiembre dignatarios de 70 países, entre ellos el Primer Ministro de Malasia, participaron en la reunión de alto nivel sobre el desarme nuclear celebrada en Nueva York. La presencia del Primer Ministro de Malasia en dicha reunión es prueba de que nuestro país otorga la máxima importancia y prioridad a la cuestión del desarme nuclear. A ese respecto, Malasia acoge con satisfacción la resolución 68/32 aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas, en la que esta pide que se dé inicio en forma urgente a las negociaciones en el marco de la Conferencia de Desarme para la pronta conclusión de una convención general sobre las armas nucleares y en la que decide convocar, a más tardar en 2018, una conferencia internacional de alto nivel de las Naciones Unidas sobre el desarme nuclear. Malasia apoya plenamente la declaración formulada por el Grupo de los 21 a principios de este año en la que se insta al inicio de esas negociaciones en el marco de la Conferencia.

Por lo que respecta a los métodos de trabajo de la Conferencia, es importante tener en cuenta que un nuevo examen del reglamento no debe centrarse únicamente en la norma del consenso, una de las principales preocupaciones de muchas delegaciones. Por el contrario, debería ser una oportunidad para estudiar la manera de seguir mejorando el método de trabajo que aplica actualmente la Conferencia. En ocasiones anteriores, algunas delegaciones —incluida la delegación de mi país— han planteado diversas cuestiones fundamentales con respecto a la difícil situación en la que se encuentra la Conferencia. En este sentido, acogemos con satisfacción la propuesta formulada por el Secretario General interino ante la Conferencia el 20 de mayo de 2014, que podría contribuir a la reanudación de la labor sustantiva de este foro. Malasia ha expresado su opinión sobre las diferentes propuestas, y esperamos que la Conferencia adopte nuevas medidas sobre esas cuestiones.

Quiero aprovechar esta oportunidad para referirme a la participación de la sociedad civil en la labor de la Conferencia. Como puse de relieve en mi intervención anterior ante la Conferencia, Malasia valora la contribución de la sociedad civil en la esfera del desarme. Uno de los resultados de nuestra estrecha colaboración con la sociedad civil ha sido la presentación de la Convención Tipo sobre Armas Nucleares como documento oficial del sexagésimo segundo período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Los miembros de la sociedad civil que trabajan en la esfera del desarme, a diferencia de los que trabajan en el ámbito de los derechos humanos, han recibido muy poco apoyo financiero en general, razón por la cual merecen ser considerados un grupo de gente muy comprometida con su causa. No creo que actúen por ánimo de lucro, sino movidos por una sincera preocupación frente a los efectos que esas armas pueden tener en la humanidad.

La acción de la sociedad civil es importante para generar apoyo en favor del desarme nuclear a nivel popular, y las valiosas aportaciones de la sociedad civil enriquecerán la labor de la Conferencia y contribuirán a estimular debates sustantivos. Malasia reafirma su opinión de que la Conferencia debe aprovechar los conocimientos técnicos, competencias e ideas que aporta la sociedad civil y que pueden hacer una enorme contribución a nuestra labor. Este podría ser el impulso que tanto necesita la Conferencia para poder avanzar y desempeñar la función para la que fue creada. A este respecto, esperamos con interés la celebración del foro oficioso de la Conferencia de Desarme y la sociedad civil, bajo los auspicios del Secretario General de la Conferencia.

Antes de concluir mi intervención, quiero presentarles mis planes para las próximas cuatro semanas. Solicitaré su conformidad en relación con el informe de la Conferencia a la Asamblea General y con el informe del grupo de trabajo oficioso encargado de elaborar un programa de trabajo, conforme a lo dispuesto en la decisión que figura en el documento CD/1974. Ayer mantuvimos un fructífero debate sobre la labor del grupo de trabajo oficioso. Quiero expresar mi agradecimiento al Copresidente, Sr. Gallegos, Embajador del Ecuador, y al Vicepresidente, Sr. Woolcott, Embajador de Australia, por su intenso trabajo y dedicación a lo largo del año. Confío en que con el apoyo y la cooperación de todos los

Estados miembros podremos decidir cómo elaborar el informe del grupo de trabajo oficioso de manera pertinente.

Con respecto a la elaboración del informe de la Conferencia a la Asamblea General, he tomado como referencia informes anteriores, en particular el correspondiente a 2013, que proporciona orientación sobre los aspectos con respecto a los cuales puede lograrse un consenso. Me guió también por el reglamento, cuyo artículo 45 establece el contenido y el fondo de esos informes. Tomo nota de que varias iniciativas tratadas en la Conferencia este año fueron abordadas en anteriores períodos de sesiones. Por tanto, tendré en cuenta la redacción acordada empleada anteriormente que, en mi opinión, proporcionará una excelente base para forjar el consenso.

Pueden estar seguros de que mi delegación llevará a cabo los cometidos de la presidencia de una manera abierta, transparente e inclusiva. A ese respecto, les informo de que un primer proyecto del informe se distribuirá el jueves 21 de agosto a más tardar, y que tendrán tiempo de proponer enmiendas al texto. Tengo la intención de escuchar sus primeras opiniones y observaciones sobre el proyecto en la sesión plenaria del próximo martes.

He previsto dedicar la tercera semana de mi presidencia a la redacción del texto del informe de manera oficioso. Se convocarán nuevas sesiones de redacción en caso necesario, en función de cómo avance la negociación. Espero sinceramente que podamos concluir esa negociación lo antes posible con el fin de poder aprobar el informe en la sesión plenaria final de mi presidencia. Permítanme añadir que mi puerta está siempre abierta y que acogeré con agrado todos los comentarios y observaciones que permitan asegurar la buena marcha de los trabajos de la Conferencia.

Estoy deseoso de trabajar con todas las delegaciones en las próximas semanas y confío en que, con su cooperación y apoyo, podré concluir los trabajos del período de sesiones de 2014 de la Conferencia de manera eficiente y oportuna.

Paso ahora a la lista de oradores. Tienen la palabra el representante del Japón, Embajador Sano, y la Sra. Koyanagi, representante de Comunicadores Jóvenes para un Mundo Sin Armas Nucleares.

Sr. Sano (Japón) (*habla en inglés*): Señor Presidente, dado que esta es la primera vez que intervengo en una sesión plenaria bajo su presidencia, quisiera felicitarle por haber asumido este importante cargo como uno de los seis Presidentes del período de sesiones de este año. Tanto usted como su equipo pueden contar con el pleno apoyo de mi delegación durante su mandato.

Agosto es un mes especial para el pueblo japonés. Cada año, los días 6 y 9 de agosto se celebran ceremonias conmemorativas en Hiroshima y Nagasaki, respectivamente. Esos días no solo recordamos lo que ocurrió, también rezamos por la paz y reiteramos nuestra determinación de lograr un mundo libre de armas nucleares. Esta mañana tengo el honor de presentarles a la Sra. Masaki Koyanagi, sentada a mi lado, que se ha unido a la delegación del Japón para intervenir en la sesión de hoy. Es estudiante de una institución de enseñanza secundaria de Nagasaki y tercera generación de hibakusha, nombre con el que se designa a los supervivientes de las bombas atómicas. En unos instantes se dirigirá a todos ustedes en su calidad de representante de los Comunicadores Jóvenes para un Mundo Sin Armas Nucleares, grupo creado a instancias del Sr. Fumio Kishida, Ministro de Relaciones Exteriores del Japón. El programa de Comunicadores Jóvenes es uno de los pilares de la política del Gobierno japonés en materia de educación para el desarme y la no proliferación y el eje central del componente humanitario de la labor del Gobierno en materia de desarme.

Han pasado 69 años desde que acabó la guerra y los hibakusha se han hecho viejos, casi todos rondan ya los 80 años, y por tanto existe el riesgo de que sus recuerdos e historias se vayan perdiendo. Para evitar que eso ocurra, miembros de una generación más joven, la de Masaki Koyanagi y sus compañeros de estudios, presentes también en esta sala, se han ofrecido voluntarios para formar parte del grupo de Comunicadores Jóvenes. Su misión consiste en transmitir el testimonio de los hibakusha a la siguiente generación e informar y hacer comprender mejor las consecuencias humanitarias de la utilización de las armas nucleares. Además, actúan como Mensajeros de la Paz de Hiroshima-Nagasaki y realizan una campaña mundial de recogida de firmas en favor de un mundo libre de armas nucleares.

Señor Presidente, permítame ahora ceder la palabra a la Sra. Koyanagi.

Sra. Koyanagi (Japón) (*habla en inglés*): Es para mí un gran honor intervenir ante la Conferencia de Desarme. Hoy deseo referirme brevemente a las consecuencias reales del bombardeo atómico y renovar el llamamiento en favor de la eliminación total de las armas nucleares.

Nací y crecí en Nagasaki, y por tanto tuve ocasión de oír relatar historias terribles sobre la bomba atómica. Mi abuela, que tenía entonces 22 años, se encontraba a un kilómetro y medio del lugar donde cayó la bomba. Aunque resultó herida en una pierna consiguió salvarse. Desde ese momento tuvo problemas de salud. Murió a los 53 años de cáncer de estómago. No pudo contarme su experiencia en persona. Por lo que he sabido, mis abuelos se encontraban muy cerca del lugar donde estalló la bomba. Me dije que tenía que saber cómo habían podido superar su terrible situación tras el bombardeo. Como superviviente de la bomba atómica de tercera generación estoy decidida a trabajar arduamente para transmitir las historias de los supervivientes a la siguiente generación. El mensaje de los supervivientes es este: “No habrá más supervivientes en el futuro de la humanidad”. Es mi deber divulgar este mensaje a todas las personas del mundo.

En febrero de este año asistí a la Segunda Conferencia sobre el Impacto Humanitario de las Armas Nucleares, que se celebró en México. Una de las sesiones de la Conferencia estuvo dedicada a los hibakusha. Hice una declaración como superviviente de la bomba atómica de tercera generación, y presenté el testimonio de cuatro supervivientes. Hablé de los sufrimientos de mis abuelos y de otras personas que sobrevivieron a la bomba atómica. Dije que mi misión como superviviente de tercera generación era seguir transmitiendo el mensaje de los supervivientes a todo el mundo. Ahora asumo con gran sentido de la responsabilidad esa misión. No podemos olvidar las tragedias que se vivieron en Nagasaki e Hiroshima hace 69 años. Para poner en práctica mis ideas decidí convertirme en Mensajera de la Paz de Hiroshima-Nagasaki.

Hace 17 años los primeros Mensajeros de la Paz comenzaron a transmitir por todo el mundo testimonios sobre lo ocurrido en Nagasaki. Seguimos promoviendo la campaña de estudiantes de enseñanza secundaria para reunir 10.000 firmas con el fin de lograr la eliminación de las armas nucleares y conseguir un mundo pacífico. La campaña se ha extendido a muchas zonas del Japón. El año pasado llegamos al millón de firmas y hoy hemos traído aquí 131.743 firmas. Fuimos nombrados Comunicadores Jóvenes para un Mundo Sin Armas Nucleares por el Sr. Fumio Kishida, Ministro de Relaciones Exteriores del Japón. Nosotros, los jóvenes del Japón, tenemos la misión de hacer un llamamiento en favor de un mundo en paz sin armas nucleares.

Es hora de que los jóvenes actuemos. Creo que, con nuestros esfuerzos, podemos abrir el camino de la paz. Insto a todos los delegados en la Conferencia de Desarme a renovar su compromiso y a preparar el terreno para la total eliminación de las armas nucleares de manera concertada. Espero sinceramente que se supere el estancamiento de la

Conferencia y que pronto se dé comienzo a un proceso activo de negociación. Me gustaría pedirles que visitaran Nagasaki e Hiroshima. La próxima vez, espero verlos en el Japón.

El Presidente: Muchas gracias, Embajador Sano y Sra. Koyanagi. Mientras contemos con jóvenes como vosotros que prosigan esta labor seguiremos albergando la esperanza de poder eliminar las armas nucleares.

Estoy de acuerdo en que todos los aquí presentes deberíamos visitar Hiroshima y Nagasaki. Yo estuve allí en 2012. Pasear por el centro de Nagasaki y recordar el momento en que cayó la bomba atómica fue para mí una experiencia sobrecogedora.

Invito ahora al Embajador Woolcott de Australia a hacer uso de la palabra.

Sr. Woolcott (Australia) (*habla en inglés*): Muchas gracias por sus amables palabras, señor Presidente. Yo también le deseo lo mejor en su desempeño durante la última presidencia de la Conferencia de Desarme en este período de sesiones. Como bien sabemos, puede ser un proceso complejo.

Esta será la última vez que intervengo en esta histórica sala. Aquí se han realizado importantes trabajos, aunque lamentablemente ninguno destacable desde hace tiempo.

Resulta paradójico que durante los cuatro años y medio que he estado viniendo a esta sala, decorada con los extraordinarios murales en sepia y oro de José María Sert en los que se describe el progreso de la humanidad, no hayamos conseguido siquiera aprobar un programa de trabajo.

Pese a ello, ha sido un privilegio trabajar con todos ustedes, embajadores y delegados que han hecho gala de integridad e inteligencia y que, a pesar de las diferencias, a menudo profundas, con respecto a cuestiones que atañen a conceptos fundamentales de la seguridad de sus respectivos países, son capaces de trabajar de forma colegiada.

Las relaciones personales no han quedado confinadas dentro de las puertas de bronce de esta sala, sino que han dejado su impronta en los trabajos relativos al ciclo del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares (TNP), las reuniones de la Primera Comisión en Nueva York, los debates sobre las armas biológicas y todo un sinfín de actividades relacionadas con las armas convencionales.

Llegué aquí poco tiempo después de que se bloqueara la decisión que figura en el documento CD/1864, y nos hemos pasado años retorciendo y dando vueltas al texto de esa decisión, tratando de encontrar la manera de ajustarlo a las realidades políticas a las que se enfrenta este órgano.

Pero no hemos conseguido aún encontrar el consenso necesario.

Y no ha sido por falta de empeño de todos los que nos encontramos aquí. Australia siempre ha dado prioridad manifiesta a la negociación de un tratado de cesación de la producción de material fisible (TCPMF), por la sencilla razón de que considera que un TCPMF es el colofón del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares (TPCE), que por supuesto ha sido y sigue siendo otra de las cuestiones prioritarias para mi país.

Los australianos somos gente pragmática y creemos que, en este contexto, una visión amplia del desarme nuclear no suple la necesidad de llevar a cabo una labor ardua e incansable para lograr un mundo libre de armas nucleares.

Australia considera que el debate sobre si el TCPMF es una medida de desarme o de no proliferación se parece en cierta forma al viejo debate teológico de cuántos ángeles pueden caber en la cabeza de un alfiler. ¿Qué más da?

Lo verdaderamente importante es que el material fisible constituye la materia prima de las armas nucleares y que la prohibición de la producción de material fisible para armas nucleares es la clave para el control de las armas nucleares.

No podemos lograr un mundo libre de armas nucleares sin haber negociado el control del material fisible. No hay forma de sortear el problema, y no hay atajos posibles.

El proceso para conseguirlo no es nada sencillo; de hecho, resulta extremadamente complejo. Por esa razón nos hemos entregado de lleno a la tarea.

En 2010 organizamos junto con nuestro asociado, el Japón, una reunión paralela de expertos para fomentar intensos debates de carácter técnico sobre la cuestión de un TCPMF. El Embajador del Japón, Sr. Suda, y yo mismo presidimos los debates, en los que contamos con la asistencia de un experto suizo, el Dr. Bruno Pellaud, y que reunieron a expertos y diplomáticos de Estados miembros de la Conferencia de Desarme y de Estados observadores. Tras esta iniciativa, nuestros colegas de Alemania y los Países Bajos organizaron importantes reuniones para examinar diferentes aspectos de un TCPMF. Esas reuniones paralelas tuvieron por objeto impulsar el inicio de negociaciones sobre un TCPMF y profundizar en las complejas cuestiones sobre las que habría que negociar.

Hemos tenido también el honor de colaborar estrechamente con el Canadá, que dirigió el establecimiento del Grupo de Expertos Gubernamentales encargado de trabajar sobre la cuestión de un TCPMF, que en estos instantes está celebrando una reunión. Ha sido para mí un placer haber contribuido en calidad de experto de la delegación de Australia a los interesantes y sólidos debates de este Grupo, al que deseo lo mejor en sus importantes deliberaciones.

Tendremos que reflexionar detenidamente sobre lo que vendrá después, una vez que el Grupo de Expertos Gubernamentales concluya sus tareas el año próximo.

Siempre he pensado que los Estados que poseen armas nucleares son los que deben mostrar liderazgo a ese respecto. Si los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad ejercieran ese liderazgo e impulsaran la cuestión se daría un paso de gigante y quedaría demostrado que estos asumen su compromiso para lograr un mundo libre de armas nucleares.

Voy a referirme ahora a la Conferencia de Examen del TNP de 2015. Sé que varios de los Estados representados en esta sala no son partes en el TNP, pero no quiero insistir en cuestiones relativas a la universalización. Todos estamos de acuerdo en que el TNP sigue siendo pertinente y lo que ocurra en 2015 tendrá importantes repercusiones en nuestra labor.

El TNP es el tratado mundial sobre el desarme nuclear y la no proliferación y su fuerza normativa sigue siendo el pilar fundamental sobre el que erigir lo que tratamos de hacer.

Hace cuatro años, 189 Estados acordaron por consenso un detallado plan de acción que abarcaba las cuestiones del desarme nuclear, la no proliferación y los usos de la energía nuclear con fines pacíficos.

La inmensa mayoría de los que estamos aquí consideramos que nuestros esfuerzos en este momento deberían centrarse en ese plan de acción. Para empezar a pensar en la tan deseada convergencia de posturas de una manera realista y constructiva es preciso que obtengamos resultados sólidos en la Conferencia de Examen del TNP de 2015.

Australia y otros participantes en la Iniciativa de No Proliferación y Desarme han estado trabajando por delante del Comité Preparatorio de la Conferencia de Examen del TNP a fin de proponer medidas prácticas que puedan contribuir a una mayor transparencia

en materia nuclear, nuevas reducciones de los arsenales y mayor seguridad de las armas y el material nuclear.

Debemos pensar en nuestro estado de ánimo para 2015. Tendremos que ser prudentes a la hora de juzgar qué constituye un éxito pleno, relativo o provisional por lo que respecta a la aplicación del plan de acción, tanto de cada una de sus partes como de todo el conjunto. Tendremos también que ser realistas con respecto a lo que podemos lograr de aquí a 2015, en particular la rapidez con que se activará el pilar 1. La transparencia por parte de las potencias nucleares será un aspecto importante y decisivo para gestionar las expectativas; pero, por el momento, estas siguen fallando colectivamente a este respecto.

Asimismo, hemos de encarar el futuro con ideas verdaderamente creativas aunque, evidentemente, deberá haber un equilibrio entre la formulación de nuevas ideas y la puesta en práctica del plan de acción. Cabe recordar que el plan de acción se basa en los resultados de 1995 y 2000, y debemos tratar de partir de ese plan de acción para nuestros planteamientos futuros.

Por último, con respecto a las perspectivas para después de 2015, debemos examinar atentamente cómo tendremos que abordar los denominados “desafíos previos al final de la partida” en un mundo en el que los Estados Unidos y la Federación de Rusia hayan realizado reducciones mucho más drásticas de sus arsenales, y plantearnos de qué manera podríamos involucrar a las cinco potencias nucleares y los otros Estados poseedores de armas nucleares en un proceso organizado y fructífero, al tiempo que fomentamos y mantenemos su confianza en la estabilidad. Esto planteará enormes retos estratégicos.

Para que la Conferencia pueda retomar la función negociadora que le corresponde debe cambiar la dinámica política fuera de esta sala, principalmente en los países más ligados a las labores de esta Conferencia. Hemos visto recientemente que la frustración ha alimentado un discurso mundial sobre las consecuencias humanitarias de las armas nucleares que va ganando adeptos y ha alentado el apoyo de algunos sectores a un tratado de prohibición de armas nucleares a corto plazo.

La preocupación por las consecuencias humanitarias de las armas nucleares y el deseo de un futuro de paz para nuestros hijos son la brújula que orienta todo lo que hacemos en la esfera del desarme y la no proliferación. El discurso acerca de las consecuencias humanitarias de las armas nucleares es esencial para revitalizar el debate y ejercer presión en todos los Estados que poseen armas nucleares para avanzar por la senda del desarme. Sirve para concienciar a la nueva generación, que no vivió la guerra fría ni experimentó la sensación palpable de miedo a que se desatara un conflicto nuclear, con consecuencias catastróficas. Necesitamos que esa generación participe plenamente en los esfuerzos por lograr un mundo sin armas nucleares.

El énfasis renovado en el impacto humanitario de las armas nucleares puede contribuir en gran medida a alentarnos a adoptar medidas más ambiciosas para lograr el desarme y la no proliferación. Pero no sirve de atajo. No nos queda otra opción que seguir trabajando metódicamente, paso a paso, a fin de alcanzar la confianza y transparencia necesarias para hacer realidad el desarme nuclear.

Los Estados que poseen armas nucleares deben participar en el proceso para que este tenga efectos prácticos. En caso contrario, se estaría desviando la atención de nuestro verdadero objetivo.

Asimismo, debemos reconocer las dimensiones de seguridad de las armas nucleares. El desarme efectivo solo será posible cuando los Estados que poseen armas nucleares se sientan más seguros sin armas nucleares que con ellas. Debemos construir un mundo en el que la utilidad de las armas nucleares se vea drásticamente reducida.

Como señalé anteriormente, se han desplegado grandes esfuerzos para tratar de cambiar la dinámica de los trabajos en este foro. El grupo de trabajo oficioso ha procurado imprimir el impulso necesario, y la adopción de un enfoque a dos niveles relativo al programa de actividades y las reuniones informales del grupo de trabajo oficioso ha servido para activar el debate sobre las cuatro cuestiones fundamentales, aun cuando no se haya encontrado una vía para solucionar las dificultades de índole política. Espero que la Conferencia siga aplicando este enfoque en 2015. Deseo también reconocer la labor del Grupo de Trabajo de composición abierta, tan hábilmente dirigido por el Embajador Dengo.

Si algo tengo claro es que el estancamiento en que está sumida la Conferencia no puede prolongarse durante mucho más tiempo. Si la situación actual no cambia, la Conferencia acabará arrumbada en el desván de la historia.

Deseo referirme también al Tratado sobre el Comercio de Armas como proceso que tal vez pueda ser prometedor en circunstancias tan sombrías como las actuales. Un factor que contribuyó decisivamente al éxito de las negociaciones sobre ese Tratado fue que el proceso permitió reunir la mayor cantidad posible de Estados a su favor. Desde las actividades llevadas a cabo por el Grupo de Expertos Gubernamentales y el Grupo de Trabajo de composición abierta, pasando por los trabajos posteriores del Comité Preparatorio y, por último, las dos conferencias de negociación —instancias todas ellas que operaron, y esto es importante, bajo los auspicios de las Naciones Unidas— el proceso que condujo a la aprobación, el año pasado, del Tratado, no fue apresurado; se sopesó a fondo cada paso. Indudablemente, la voluntad política desempeñó un papel crucial para posibilitar que los coautores y todos los que apoyaron el Tratado siguieran avanzando hasta la próxima etapa y consolidaran los apoyos a la elaboración del instrumento.

Hubiera sido fácil aprovechar los resultados obtenidos en cada etapa en la conformación de un grupo de ideas afines y salir del sistema de las Naciones Unidas para concluir la tarea. Pero la disposición de todos los Estados interesados a seguir trabajando dentro del sistema de las Naciones Unidas confiere legitimidad al Tratado y a su potencial para generar acciones efectivas en el futuro.

Una de las características principales de las dos conferencias de negociación fue la inclusión de la norma del consenso, que no estuvo exenta de polémica. Vista en perspectiva, la inclusión del consenso resultó beneficiosa porque permitió ampliar el número de Estados dispuestos participar en una negociación sobre una cuestión que revestía importancia pero que, para muchos en esa época, era aún incierta.

Huelga decir que en la Conferencia Final no se alcanzó un consenso sustantivo en el sentido más formal del término. Quizás algunos recuerden que en la tarde del 28 de marzo de 2013 el hashtag “*consensusfail*” [no hubo consenso] apareció rápidamente en Twitter. Pero creo que sería equivocado llegar a la conclusión, como algunos se apresuraron a hacer, de que los esfuerzos por lograr el consenso habían fracasado. La Conferencia Final puso de manifiesto lo que se puede hacer cuando quienes participan en un proceso regido por el consenso están decididos a que este prevalezca y se esfuerzan por lograr un consenso negociado, ya que ese resultado da prueba de legitimidad y equilibrio óptimos. Como señalé, al final, solo tres Estados rehusaron aprobar el texto.

El proceso presentaba la posibilidad de recurrir a una segunda opción, de optar por una vía de salida, establecida en el párrafo 7 de la resolución 67/234, que permitió que las delegaciones presentaran, de manera legítima, el texto a la Asamblea General el 2 de abril. De manera que, al final, el párrafo 7 resultó ser una medida de último recurso.

Creo que esta es una enseñanza muy importante que cabe extraer del final del proceso de negociación del Tratado sobre el Comercio de Armas. No se trata de que los futuros textos de tratados puedan y deban ser remitidos sistemáticamente a la Asamblea General cuando las cosas se pongan difíciles (ya se sabe que los tratados concertados por

grupos de ideas afines tienen claras limitaciones), ni tampoco de que todo deba consolidarse mediante el consenso. La enseñanza que se desprende es que los procesos de consenso deben incluir la posibilidad de recurrir a una segunda opción, aunque esta debe utilizarse con moderación, como último recurso y solo después de haber agotado los esfuerzos por alcanzar el consenso.

Para quienes consideran la experiencia de la negociación del Tratado sobre el Comercio de Armas como un modelo, el problema, particularmente por lo que se refiere a las cuestiones nucleares, radicarán en adoptar la decisión correcta en el momento oportuno, de optar por la vía de salida. La eficacia potencial del instrumento en cuestión en esos momentos críticos será siempre el criterio principal que orientará la decisión que habrá de tomarse en cada caso.

Concluiré mi intervención refiriéndome nuevamente a las armas nucleares. Son armas monstruosas que, como todos sabemos, no deben usarse jamás. Hemos de reconocer que desde la década de 1970 se ha hecho mucho por reducir su número y contener su proliferación horizontal.

Al mismo tiempo, debemos reconocer la enorme verdad que encierra el juicio que el Sr. Gareth Evans, ex Ministro de Relaciones Exteriores de Australia, y el Sr. Yoriko Kawaguchi plasmaron en su informe titulado “La eliminación de las amenazas nucleares”, a saber: “Mientras haya Estados con armas nucleares habrá otros que las codiciarán. Mientras sigan existiendo tales armas, no podrá creerse que algún día no puedan usarse por accidente, error de cálculo o intencionadamente. Su uso sería catastrófico. [...] El mantenimiento del *status quo* no es una opción viable.”

Recuerdo unos versos muy elocuentes del poeta turco Nazim Hikmet:

Se enfriará este mundo,
una estrella entre las estrellas;
por otra parte una de las más pequeñas del universo,
es decir, una gota brillante en el terciopelo azul;
es decir, este inmenso mundo nuestro.
Se enfriará este mundo un día,
algún día se deslizará;
En la ciega tiniebla del infinito
—no como una bola de nieve,
no como una nube muerta—
como una nuez vacía.
Desde ahora mismo se ha de sufrir por todo esto,
ha de sentirse su tristeza desde ahora,
tanto ha de amarse el mundo en todo instante,
se le ha de amar tan conscientemente
que se pueda decir: “He vivido”.

El Presidente: Muchas gracias, Embajador Woolcott, por esta declaración de despedida. Ha sido muy interesante e inspiradora. Todos los aquí reunidos reconocemos la contribución que usted ha hecho a la causa del desarme y, personalmente, lamento mucho su partida.

Invito ahora al Embajador Wai a que formule una declaración en nombre de los Estados miembros de la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental (ASEAN).

Sr. Wai (Myanmar) (*habla en inglés*): Tengo el honor de hacer esta declaración en nombre de los Estados miembros de la ASEAN, a saber, Brunei Darussalam, Camboya, Filipinas, Indonesia, Malasia, Myanmar, la República Democrática Popular Lao, Singapur, Tailandia y Viet Nam.

Señor Presidente, permítame ante todo felicitarle calurosamente, como representante de un Estado miembro de la ASEAN, por haber asumido la presidencia de la Conferencia de Desarme en este momento crítico. Estamos seguros de que bajo su competentes dirección y liderazgo las deliberaciones conducirán a resultados fructíferos.

Nosotros, los Estados miembros de la ASEAN, reiteramos que el desarme nuclear siempre ha sido nuestra principal prioridad. Asimismo, reafirmamos la importancia y validez de la Conferencia de Desarme como el único foro de negociación multilateral en materia de desarme. Es lamentable que el estancamiento que dura ya 18 años haya impedido a este órgano el inicio de negociaciones sobre cuestiones sustantivas. Por tanto, instamos a la Conferencia a que establezca, lo antes posible y como prioridad máxima, un comité *ad hoc* sobre desarme nuclear.

La ASEAN, en razón de su desarrollo sostenido, su ubicación geográfica estratégica y sus valores de defensa de la paz en la región, desempeña un papel esencial en el mantenimiento y la promoción de la paz y la estabilidad en la región, con miras a la primacía de la paz y la seguridad internacionales.

Destacamos la importancia de seguir reforzando la cooperación en el marco del Tratado de Amistad y Cooperación en Asia Sudoriental, la Declaración sobre la Zona de Paz, Libertad y Neutralidad y el Tratado sobre la Zona Libre de Armas Nucleares de Asia Sudoriental. Reafirmamos el Tratado de Amistad como el principal código de conducta que rige las relaciones entre los Estados de la región y como el fundamento de la paz y la estabilidad regionales.

Subrayamos que el multilateralismo y las soluciones acordadas de forma multilateral, de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas, constituyen el único método sostenible de abordar las cuestiones relativas al desarme y la seguridad internacional.

La ASEAN otorga gran importancia a los resultados de la Conferencia de las Partes de 2010 Encargada del Examen del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares y reitera su llamamiento en favor de la aplicación plena y efectiva del plan de acción establecido en las conclusiones y recomendaciones para la acción del Documento Final de la Conferencia de Examen de 2010, en particular el plan de acción de 22 puntos sobre el desarme nuclear.

Aunque se han registrado algunas señales y avances positivos, el mundo sigue enfrentándose a desafíos que no se han podido superar. Así pues, ASEAN insta a renovar los esfuerzos para salir del actual estancamiento y lograr el desarme nuclear y la no proliferación en todos sus aspectos. En ese sentido, acogemos con satisfacción el éxito de la reunión de alto nivel de 2013 de la Asamblea General sobre el desarme nuclear. Esperamos que, sobre la base de los resultados de esa reunión, podamos avanzar hacia el logro del objetivo común del desarme nuclear. Asimismo, acogemos con satisfacción la labor del Grupo de Trabajo de composición abierta encargado de elaborar propuestas para hacer avanzar las negociaciones multilaterales de desarme nuclear a fin de establecer y mantener un mundo sin armas nucleares.

La ASEAN sigue considerando que el establecimiento de zonas libres de armas nucleares en virtud de los tratados de Tlatelolco, Rarotonga, Bangkok, Pelindaba y el Tratado sobre una Zona Libre de Armas Nucleares en Asia Central, así como la condición de Estado libre de armas nucleares de Mongolia, contribuyen en gran medida a reforzar el desarme nuclear y la no proliferación en todo el mundo.

A ese respecto, acogemos con satisfacción la firma, en Nueva York en mayo de este año, del Protocolo jurídicamente vinculante del Tratado sobre una Zona Libre de Armas Nucleares en Asia Central por las potencias nucleares. Celebramos también la

proclamación de América Latina y el Caribe como zona de paz en la segunda Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños en la Habana (Cuba).

Esperamos que la Tercera Conferencia de los Estados Partes y Signatarios de los Tratados que Establecen Zonas Libres de Armas Nucleares y Mongolia, que se celebrará en 2015 bajo la presidencia de Indonesia, concluya con la aprobación de un documento final con recomendaciones concretas para contribuir al logro del desarme nuclear completo en todo el mundo. Aunque las zonas libres de armas nucleares desempeñan un importante papel en favor del desarme nuclear y la no proliferación, no deben ser un fin en sí mismo. El establecimiento de esas zonas no es un sustituto del desarme nuclear.

Los Estados miembros de la ASEAN subrayamos la importancia del establecimiento de zonas libres de armas nucleares en donde no las haya, particularmente en la región del Oriente Medio, y expresamos nuestro apoyo permanente a la celebración, lo antes posible, de la conferencia sobre el establecimiento de una zona libre de armas nucleares en el Oriente Medio. Asimismo, deseamos destacar que las potencias nucleares deben proporcionar garantías incondicionales contra el uso o la amenaza del uso de tales armas a todos los Estados de esas zonas.

Subrayamos la importancia de fortalecer el régimen de no proliferación y desarme nucleares con miras a mantener la paz, la seguridad y la prosperidad en la región. Reafirmamos nuestro compromiso de mantener Asia Sudoriental como una zona libre de armas nucleares y de todas las demás armas de destrucción en masa, consagrado en la Carta de la ASEAN. Reafirmamos también nuestro compromiso de respaldar el Tratado sobre la Zona Libre de Armas Nucleares de Asia Sudoriental. Subrayamos la importancia de la aplicación plena y efectiva del Tratado y el Plan de Acción para reforzar la aplicación del Tratado (2013-2017), que fue aprobado por los Ministros de Relaciones Exteriores de la ASEAN el 30 de junio de 2013.

Reiteramos nuestro compromiso de colaborar estrechamente con las potencias nucleares con miras a la pronta firma y ratificación sin reservas del Protocolo del Tratado por esos Estados. Asimismo, reconocemos la necesidad de trabajar de manera conjunta con ellas para abordar nuestras preocupaciones con respecto a las reservas que han formulado al Protocolo del Tratado.

Estamos de acuerdo con la evaluación del Secretario General de las Naciones Unidas de que hay un interés creciente por comprender mejor las catastróficas consecuencias humanitarias de cualquier empleo de las armas nucleares. A ese respecto, acogemos con satisfacción el éxito de las dos primeras Conferencias sobre el Impacto Humanitario de las Armas Nucleares, celebradas en Oslo (Noruega) y Nayarit (México), respectivamente, así como la iniciativa de Austria de organizar la Tercera Conferencia.

La ASEAN apoya el nombramiento de un coordinador especial encargado de la ampliación de la composición de la Conferencia de Desarme.

En conclusión, la ASEAN destaca la necesidad de redoblar los esfuerzos para alcanzar el objetivo del desarme general y completo, con especial atención al establecimiento de un mundo libre de armas nucleares como cuestión de máxima prioridad.

La ASEAN está segura de que, bajo el hábil liderazgo de Malasia, todos los Estados miembros de la Conferencia de Desarme prestarán su apoyo y obrarán con la máxima flexibilidad con miras a la satisfactoria elaboración del informe que la Conferencia deberá presentar a la Asamblea de las Naciones Unidas en su sexagésimo noveno período de sesiones.

El Presidente: Le doy las gracias por la declaración que acaba de pronunciar en nombre de la ASEAN, así como por las amables palabras que me ha dedicado. Invito ahora

al representante de los Estados Unidos de América, Embajador Wood, que ha asumido su cargo recientemente, a que haga uso de la palabra.

Sr. Wood (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): En primer lugar, permítanme agradecer a los Embajadores Woolcott y Gallegos los valiosos servicios que han prestado a la Conferencia de Desarme y expresarles nuestros mejores deseos para sus actividades futuras.

Es para mí un honor sumarme a los trabajos para promover la importante agenda de la Conferencia. Dado que esta es la primera ocasión en la que me dirijo a la Conferencia, desearía encomiar los esfuerzos desplegados por los presidentes en 2014, así como su dedicación y habilidad para fomentar debates sustantivos sobre todos los temas de la agenda de la Conferencia en el contexto del programa de actividades, mientras siguen tratando de alcanzar el consenso sobre un programa de trabajo. A ese respecto, me complace felicitarle, señor Presidente, por haber asumido las importantes funciones de la presidencia de la Conferencia de Desarme y deseo asegurarle a usted y al Secretario General interino, Sr. Møller, el pleno apoyo de mi delegación.

Desde que comenzó su andadura, esta Conferencia ha logrado acuerdos históricos que han hecho que el mundo sea un lugar mucho más seguro. Aunque los avances en la Conferencia no siempre han mantenido un ritmo tan sostenido como nos hubiera gustado, sus resultados acumulativos han sido esenciales. Consciente de este legado, mi delegación está firmemente decidida a seguir trabajando con las demás para que la Conferencia realice nuevas contribuciones sustanciales a la seguridad internacional. En espera de que se alcance un acuerdo sobre un programa de trabajo con un mandato de negociación, los Estados Unidos consideran que los debates sustantivos oficiosos que la Conferencia ha mantenido a lo largo de este año han permitido un útil intercambio de opiniones y han contribuido a preparar a la Conferencia para la celebración de negociaciones. La profundidad de los debates demuestra que la Conferencia tiene capacidad de trabajo; está claro que la Conferencia como institución y nosotros como profesionales podemos trabajar de manera constructiva cuando es posible hacerlo. Aunque no subestimamos los retos que conlleva la reanudación de los trabajos sustantivos de la Conferencia, creemos que es importante albergar grandes expectativas con respecto a los resultados que la Conferencia puede y debe alcanzar.

Para abordar los temas fundamentales de la agenda de la Conferencia, mi delegación se basa en el compromiso de los Estados Unidos de tratar de conseguir la paz y la seguridad en un mundo sin armas nucleares, como señaló el Presidente Obama en Praga hace cinco años y volvió a reiterar en Berlín el año pasado. El Presidente destacó que este objetivo no se alcanzará rápidamente y que tal vez nuestra generación no llegará a verlo. Su realización requerirá paciencia y perseverancia. Los esfuerzos graduales, prácticos y multilaterales son una parte esencial de este proceso, en el que la Conferencia desempeña una valiosa función. En ese contexto, la prioridad de los Estados Unidos en la Conferencia sigue siendo la negociación de un tratado por el que se prohíba la producción de material fisible para armas nucleares u otros dispositivos explosivos nucleares (TCPMF), de conformidad con el informe Shannon y el mandato que este contiene. El TCPMF pondrá fin a la producción del material fisible necesario para fabricar armas nucleares en los Estados en los que se sigue utilizando con ese fin, establecerá límites a las existencias en todo el mundo y proporcionará la base de futuras reducciones de los arsenales nucleares. El deseo de promover las perspectivas de negociación de un TCPMF en la Conferencia ha llevado a los Estados Unidos a participar activamente en los debates mantenidos en este foro en el contexto del programa de actividades, así como en las reuniones del Grupo de Expertos Gubernamentales relativas a un TCPMF. A pesar de que estamos convencidos de que un TCPMF puede y debe ser la siguiente contribución importante de la Conferencia a la seguridad internacional, no subestimamos la importancia de otras cuestiones fundamentales

de la agenda. Los Estados Unidos siguen dispuestos a participar en los debates sustantivos sobre esas cuestiones y han adoptado medidas prácticas para impulsar cada una de ellas.

Antes de mi nombramiento actual desempeñé funciones directamente relacionadas con la colaboración entre los Estados Unidos y la Unión Europea y con la participación estadounidense en organizaciones internacionales con sede en Viena, como el Organismo Internacional de Energía Atómica y la Organización del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares. El desempeño de esas funciones ha reforzado mi profundo reconocimiento de la importancia vital que tiene la cooperación multilateral, en particular por lo que respecta a la no proliferación, el desarme y el control de armamentos. Así pues, hoy me sumo a todos ustedes teniendo una perspectiva clara de los retos y las oportunidades que se plantearán en el futuro.

El Presidente: Muchas gracias, Embajador. No hay más oradores en la lista. ¿Desea alguna otra delegación hacer uso de la palabra? Tiene la palabra la Federación de Rusia.

Sr. Deyneko (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): En primer lugar, permítame felicitarlo por haber asumido las importantes y difíciles tareas que comporta la presidencia de la Conferencia de Desarme. Le deseo el mayor de los éxitos en esta decisiva etapa final del período de sesiones de 2014. Por otro lado, confío en que la posición de su país, que ha expuesto detalladamente en su declaración, y que evidentemente respetamos, no afectará a la objetividad de la que debe hacer gala al elaborar los documentos relativos al actual período de sesiones.

Asimismo, deseo aprovechar la oportunidad para expresar mi agradecimiento al Embajador Woolcott por los años de eficiente trabajo en la Conferencia. Espero que sus esfuerzos no hayan sido en vano y que constituyan la base de la futura labor de la Conferencia, en particular la elaboración de un programa de trabajo amplio y equilibrado. Deseo al Embajador Woolcott que siga cosechando éxitos en su nuevo cargo.

Volviendo a la cuestión de la objetividad, quiero transmitirles las observaciones de la delegación de la Federación de Rusia al informe sobre el tema 3 de la agenda de la Conferencia, titulado “Prevención de la carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre”. En la reunión oficiosa de la Conferencia celebrada el 15 de agosto, la delegación de la Federación de Rusia señaló la existencia de varios errores fácticos graves en el informe presentado por el Sr. Rowland, Embajador del Reino Unido y coordinador de los debates temáticos en relación con dicho tema. Planteamos de nuevo esta cuestión porque nuestra propuesta sobre medidas para corregir esa situación, entre otras cosas introduciendo los ajustes adecuados, no se abordó cabalmente. Nuestras observaciones se refieren a los hechos que expongo a continuación que, inexplicablemente, no quedaron reflejados en el documento.

En primer lugar, cabe señalar que en dicho informe se pasa completamente por alto el examen de la cuestión relativa a la iniciativa de no ser el primero en emplazar armas en el espacio ultraterrestre. Durante el transcurso de las reuniones hubo un intercambio muy activo y pormenorizado de opiniones sobre diversos aspectos de esa iniciativa. Los expertos de las capitales hicieron aportaciones al diálogo que mantuvieron las delegaciones. Sin embargo, en el informe no se hace la menor alusión a esas intervenciones; como si este no hubiera tenido lugar. La citada iniciativa guarda relación directa con el desarme. Se trata de una medida provisional que tiene por objeto servir de garantía política para el no emplazamiento de armas en órbita durante el período previo a la conclusión y entrada en vigor de un tratado para la prevención del emplazamiento de armas en el espacio ultraterrestre y de la amenaza o el uso de la fuerza contra objetos situados en el espacio ultraterrestre.

En segundo lugar, el texto actualizado del proyecto de tratado presentado por China y la Federación de Rusia fue objeto de observaciones críticas concretas que expresaban la

posición de algunas delegaciones. No obstante, el informe no deja constancia de que no hubo objeciones de principio al proyecto. Este ha sido el único proyecto de instrumento jurídicamente vinculante en la esfera de la prevención de la carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre que ha gozado de un amplio apoyo. Varias delegaciones se mostraron a favor no solo de proseguir los trabajos a ese respecto, sino de iniciar negociaciones sobre la base del proyecto de la Federación de Rusia y China, y propusieron ir resolviendo las dudas y preguntas durante el proceso. Sin embargo, en el informe se hizo caso omiso de estas declaraciones, que presentan un valor añadido en el sentido de revitalizar la Conferencia como órgano negociador.

En tercer lugar, la atención no se centró en los aspectos relativos a la prevención de la carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre, sino en el proyecto de un código de conducta políticamente vinculante para las actividades en el espacio ultraterrestre presentado por la Unión Europea. En este sentido, cabe recordar que recientemente las delegaciones de algunos Estados que son autores de dicho código de conducta o que lo apoyan expresaron serias dudas con respecto a la idea del Sr. Møller, Secretario General interino de la Conferencia de Desarme, de iniciar negociaciones sobre instrumentos políticamente vinculantes en el marco de la Conferencia. Es difícil entender por qué se da un lugar tan destacado al código de conducta en el informe sobre los debates de la Conferencia de Desarme. Al mismo tiempo, el informe no recoge las numerosas observaciones concretas formuladas con relación a ese proyecto. En particular, las delegaciones criticaron la disposición contenida en el apartado 2 del párrafo 4, que permite la eliminación de objetos espaciales en determinadas circunstancias. De aprobarse el código de conducta en su redacción actual, esa disposición sentaría las bases para situar en órbita un sistema de “primer ataque”. Resulta sumamente extraño que se debata esa iniciativa en el marco de la Conferencia de Desarme, una de cuyas principales tareas consiste precisamente en lo contrario, es decir, en prevenir la carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre.

Además, varias delegaciones cuestionaron la conveniencia de examinar el código de conducta en el marco de la Conferencia de Desarme, argumentando que, en su mayor parte, el contenido de dicho código no guarda relación con el problema del desarme. En efecto, los problemas relativos a la seguridad en el espacio ultraterrestre, tales como los desechos espaciales y la prevención de incidentes, van más allá del mandato de la Conferencia. En el informe también se omite toda referencia a este aspecto. Cabe recordar que la Comisión de las Naciones Unidas sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos, a la que competen los aspectos primordiales de la sostenibilidad a largo plazo de las actividades en el espacio ultraterrestre, no ha examinado el proyecto de código de conducta.

En principio, no ponemos en duda el derecho del coordinador de tener su propia opinión con respecto a determinados aspectos del debate sobre el que gira el informe, redactado bajo su responsabilidad personal. Pero, al mismo tiempo, la delegación de la Federación de Rusia y las demás delegaciones tienen derecho a que se expongan objetivamente los aspectos sustantivos abordados en el debate que puedan tener un interés práctico para la Conferencia.

Sobre la base de estas consideraciones, la delegación de la Federación de Rusia considera que el informe no es equilibrado ni objetivo. Además, sería inadmisibles no reaccionar como corresponde ante un informe que presenta de forma manifiestamente sesgada el contenido de los debates. Por consiguiente, solicitamos a la secretaría que publique las presentes observaciones como documento oficial de la Conferencia de Desarme.

Por último, la delegación de la Federación de Rusia pide a los miembros de la Conferencia que se ajusten estrictamente a la agenda de la Conferencia de Desarme

aprobada por consenso, y en particular a sus cuestiones fundamentales, como la prevención de la carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre.

El Presidente: Doy las gracias a la Federación de Rusia. La Secretaría tomará nota de la petición que usted ha hecho al final de su declaración.

El siguiente orador es el Embajador Rakhmetov de Kazajstán.

Sr. Rakhmetov (Kazajstán) (*habla en ruso*): Dado que esta es la primera ocasión en que la delegación de Kazajstán hace una declaración bajo su presidencia, permítame felicitarlo, señor Presidente, por haber asumido la presidencia de la Conferencia y expresarle el pleno respaldo de mi delegación a su trabajo, incluido el proceso de redacción del informe final sobre la labor realizada en el período de sesiones de 2014 de la Conferencia de Desarme.

Deseamos sumarnos al representante de la Federación de Rusia para poner de relieve la insuficiente comprensión de los debates relativos al compromiso de no ser el primero en emplazar armas en el espacio ultraterrestre, que tuvieron lugar en el marco de los debates oficiosos sobre el tema 3 de la agenda de la Conferencia titulado “Prevención de la carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre”. El informe sobre el tema 3 de la agenda sería más equilibrado y acorde con los hechos si se incluyera en él la información a que ha hecho referencia el anterior orador, que guarda una relación directa con ese tema.

El Presidente: Tiene ahora la palabra la Embajadora de Indonesia.

Sra. Djajaprawira (Indonesia) (*habla en inglés*): Señor Presidente, la delegación de Indonesia desea felicitarle por haber asumido la presidencia de la Conferencia de Desarme y expresar su apoyo y cooperación en el exitoso desempeño de la presidencia. Indonesia hace suya la declaración pronunciada por el Embajador Wai de Myanmar en nombre de los Estados miembros de la ASEAN.

Indonesia comparte la opinión expresada por la delegación de la Federación de Rusia con respecto al informe sobre el tema 3, titulado “Prevención de la carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre”. Deseamos recordar que los Ministros de Relaciones Exteriores de Indonesia y la Federación de Rusia firmaron una declaración conjunta en Brunei el 1 de julio de 2013 en el sentido de que sus países no serán, en modo alguno, los primeros en emplazar armas de ningún tipo en el espacio ultraterrestre. Esta declaración conjunta se distribuyó como documento oficial de la Conferencia con la signatura CD/1954 el 31 de julio de 2013.

En relación con el instrumento internacional, acogemos con satisfacción la iniciativa conjunta de la Federación de Rusia y China sobre un proyecto actualizado del tratado para la prevención del emplazamiento de armas en el espacio ultraterrestre y de la amenaza o el uso de la fuerza contra objetos situados en el espacio ultraterrestre, que merece un examen más detallado. La versión anterior del proyecto, presentada por China y la Federación de Rusia en 2008, que figura en el documento CD/1839, sirve de base para que la Conferencia negocie acuerdos internacionales sobre la prevención de la carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre.

El Presidente: Doy las gracias a la delegada de Indonesia. El próximo orador de la lista es el Embajador Pollard del Reino Unido.

Sr. Pollard (Reino Unido) (*habla en inglés*): Dado que se trata la primera vez que mi delegación hace uso de la palabra durante su presidencia, quisiera expresarle nuestro apoyo a sus cometidos como Presidente, entre ellos la redacción del informe que ha de presentarse a la Primera Comisión.

Quiero responder muy brevemente a las observaciones formuladas por la delegación de la Federación de Rusia y algunas otras delegaciones. Reitero que el Embajador de mi

país elaboró el informe a título personal y que tratamos de reflejar de forma equilibrada las opiniones expresadas en la reunión oficiosa, no solo acerca del tratado sobre la prevención del emplazamiento de armas, sino también acerca del código internacional de conducta sobre las actividades en el espacio ultraterrestre. Aunque no quisimos entrar en detalles acerca de las opiniones expresadas en relación con cada una de esas cuestiones, consideramos que el informe tenía carácter muy general y amplio, que reflejaba el carácter de los debates.

Por otro lado, también me sorprende un poco, y deseo que esto conste en acta, que la delegación de la Federación de Rusia formule ahora esas observaciones habida cuenta de que pudo examinar el primer borrador del informe antes de que fuera distribuido entre los miembros de la Conferencia de Desarme y tuvo tiempo de hacer observaciones con anterioridad a su distribución. Quiero que esto conste en acta para mostrar nuestra versión de los hechos.

El Presidente: ¿Alguna otra delegación desea hacer uso de la palabra? Tiene la palabra la Federación de Rusia.

Sr. Deyneko (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Señor Presidente, permítame que ejerza mi derecho de réplica para aclarar en qué consistió el examen previo del proyecto de informe a que el representante del Reino Unido, Sr. Pollard, se acaba de referir. La delegación de la Federación de Rusia, como todas las demás delegaciones ante la Conferencia de Desarme, tuvieron la oportunidad de ver el informe cuando fue distribuido acompañado por una carta de presentación del Presidente de Kenya junto con todos los demás informes, es decir, prácticamente en el momento en que se distribuyó oficialmente. Formulamos observaciones preliminares en la reunión oficiosa de la Conferencia celebrada el 15 de agosto y, como señalamos en nuestra intervención anterior, volvemos hoy a plantear la cuestión porque nuestra declaración y propuesta no se abordaron cabalmente.

El Presidente: ¿Alguna otra delegación desea hacer uso de la palabra? No parece ser el caso. Con esto concluye nuestra labor de hoy.

La próxima reunión de la Conferencia de Desarme tendrá lugar el martes 26 de agosto. Tengo la intención de distribuir en el curso de esta semana a todos los miembros y observadores de la Conferencia el proyecto de informe de la Conferencia a la Asamblea General.

Se levanta la sesión a las 11.15 horas.